



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
REGION POLICIAL LIMA
DIVPOL NORTE 3
COMISARIA DE PIEDRA LIZA

COMUNICADO N° 001-2025-REGPOL-LIMA/DIVPOL NORTE 3-CPL-LOG.

---Mediante el presente, se comunica que la Comisión Especial encargada del Proceso de Selección para el otorgamiento de la concesión de servicio para la preparación de alimentos y bebidas para el personal PNP de la Comisaria Piedra Liza, de conformidad con las Bases del concurso público y en cumplimiento de la directiva DGPNP N° 20-12-2013-DIREAP-DIRBIE PNP/EM-B. del 03MAY2014, luego de haber concluido con el proceso de convocatoria, evaluación y calificación, se ha determinado otorgar la BUENA PRO a la persona de Carmen Jannet BOLIVAR DIAZ, identificada con DNI N° 08145795 , como ganadora de dicho proceso, por haber reunido los requisitos exigidos en la presente convocatoria, agradeciendo a los demás postulantes por su participación.

Piedra Liza, 26 de abril del 2025.



OA-404670
Pablo Cesar VITE NEYRA
TNTE. PNP
VOCAL



OA-429368
Jheferson SANCHEZ VARGAS
ALFZ. PNP
SECRETARIO



OA-379918
Junior Arturo DIAZ ALVA
TNTE. PNP
PRESIDENTE